

# **El Ayuntamiento aprobará la reparcelación de suelo industrial**

2007-06-23 00:00:00

Una vez constituida la Xunta de Gobierno Local de Santiago, sus miembros se reunirán para celebrar una sesión ordinaria en la que entre otros proyectos se aprobará la reparcelación del suelo urbanizable no programado sunp 37.3 (Costa Vella).

Actualmente el proyecto de urbanización está expuesto y el Ayuntamiento pretende iniciar de forma paralela a la tramitación del proyecto de reparcelación la licitación de las obras de urbanización.